



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° EO-XX133-2025

OAXACA
ESTADO DE MÉXICO

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD EL CARRIZAL, MUNICIPIO SANTA MARÍA PEÑOLES" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **13:00 HRS.** del día **18 DE NOVIEMBRE DE 2025**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas 3 del Nivel 2**, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", el **Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Planeación y Presupuesto de Vivienda Bienestar**, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; la **CP. María Senia Ortiz Cruz, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX133-2025**, relativo al proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD EL CARRIZAL, MUNICIPIO SANTA MARÍA PEÑOLES" EN EL ESTADO DE OAXACA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 y 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en los puntos **7.1 PRESENTACIÓN y 7.1.2 APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS** de las bases de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX133-2025**.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/4675/2025 de fecha 10 de noviembre de 2025, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/4676/2025 de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión**, al acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX133-2025**.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia y a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los participantes conforme al orden de suscripción; acto seguido se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido; a continuación, los participantes rubrican el **Anexo 5 Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos**.

Se hace constar, que el participante: **INGENIERÍA EN ESTRUCTURAS ZENAIDO, S.A. DE C.V.**, presenta el documento del numeral **4.2. Personas Morales**, punto 6 Original de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social en sentido POSITIVO, rebasa la vigencia de 15 días naturales a la fecha de presentación de las propuestas, por lo anterior se **desecha la propuesta** con fundamento en lo dispuesto en el siguiente numeral **7.2 Causas de desechamiento de la propuesta** las bases de la presente Licitación.

Se **DESECHARÁ** a la Contratista, **durante el acto de apertura** por las siguientes razones:

- 13.-Que alguno de los documentos que integran la proposición no sean presentados en las fórmulas y términos establecidos en las bases.



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS LITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° EO-XX133-2025

OAXAC
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el apartado 10.2 DE LA DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA de las Bases punto:

1. Cuando todas las propuestas recibidas no reúnan los requisitos de las Bases,

Se declara DESIERTA la Licitación Pública Estatal N° EO-XX133-2025

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 13:50 HRS. **de la misma fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ,
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DE VIVIENDA BIENESTAR

CP. MARÍA SENIA ORTIZ CRUZ,
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. LUCIA CRUZ SANTOS. INGENIERÍA EN ESTRUCTURAS ZENAIDO, S.A. DE C.V.	